



Área de Contratación y Régimen Jurídico
Expediente nº 99/24

Ampliación de plazo para la presentación de documentación.

El Consejo de Administración del Instituto Foral de bienestar Social ha adoptado el día 18 de junio de 2026 el acuerdo según el cual el plazo de presentación de documentación para participar en el procedimiento de concertación social de los servicios de intervención en atención temprana finalizará el 6 de julio de 2026.

Vitoria-Gasteiz, 18 de junio de 2026.